

Acuerdo de 24 de febrero de 1862, confiriendo un grado de Capitan.

El Gobierno:

En atencion á la honradez, méritos y servicios del Teniente efectivo don Tomas Blandón; en uso de sus facultades,

Acuerda.

1º Confiérese el grado de Capitan del Ejército de la República al Sr. Teniente don Tomas Blandon.

2º Comuníquese y estiéndase el despacho de ley.
Managua, febrero 24 de 1862—Martinez.
